

Quito, Abril 23 del 2019

Señores Accionistas

RIQZ S.A.

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes, señores Accionistas, el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que terminó al 31 de diciembre del 2018.

Los objetivos previstos para el ejercicio 2018 han sido cumplidos, tanto en los aspectos comerciales como financieros.

Dejo expresa constancia del cumplimiento de todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En relación a los aspectos laborales y concretamente al cumplimiento de la normativa vigente en este ámbito, no existen situaciones a reportar, por cuanto la empresa no tiene personal en relación de dependencia.

Tampoco han existido situaciones extraordinarias en otros ámbitos

En cuanto a los aspectos tributarios, hemos cumplido con las obligaciones establecidas por la legislación tributaria ecuatoriana de manera oportuna.

Hemos cumplido también con las leyes relacionadas con la propiedad intelectual.

A continuación, un análisis comparativo de las cifras más relevantes de los estados financieros.:

	AÑO 2018
ACTIVOS TOTALES	1,612,009.60
PASIVOS TOTALES	1,130,460.08
PATRIMONIO	481,549.52
INGRESOS	196,793.80
COSTOS/GASTOS	65,849.17
UTILIDAD(PERDIDA)	130,944.63

La Utilidad del ejercicio fue de \$ 130,944.63 descontando el valor del Impuesto a la renta de \$ 3,177.43 queda a disposición de los accionistas \$ 127,767.20

Recomiendo a los accionistas conservar las mismas políticas y estrategias administrativas comerciales y financieras para el próximo ejercicio.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,

PAREDES ALAVA PABLO JOSE
GERENTE GENERAL